



ACTA DE SESIÓN ORDINARIA Nro. 004-2026

VIERNES 27 DE FEBRERO DEL 2026

En la sala de sesiones del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial, a los Veintisiete (27) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026), siendo las 14h00, se reúnen en **sesión ordinaria** La **Lcda. María Mercedes Camacho Acaro**, presidenta del GAD Parroquial y los señores vocales de la Junta Parroquial, con el propósito de tratar el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta de sesión ordinaria: Nro. 023 del 29 de diciembre del 2025.
5. Informe sobre el proceso NIC-1160022050001-2026-00002 cuyo objeto es el Emprendimiento agro-productiva mediante el manejo, producción y comercialización de aves de corral doble propósito con alternativas en la soberanía alimentaria para la parroquia de San Juan de Pózul
6. Informe sobre el proceso de rendición de cuentas del ejercicio económico del año 2025.
7. Informe sobre el estado vial de la parroquia San Juan de Pózul
8. Lectura de oficios
9. Asuntos varios
10. Clausura de la sesión.

1. Constatación del quórum

El señor secretario procede a constatar la presencia de los miembros del GAD Parroquial:

- Lcda. **María Mercedes Camacho Acaro**, presidenta – **PRESENTE**
- Sr. **Marco Antonio Maza Arévalo**, Vicepresidente – **AUSENTE**
- Lcdo. **César Daniel Maza Piedra**, Vocal – **PRESENTE**
- Lcda. **Joselyn Chuquimarca Manzanillas**, Vocal – **PRESENTE**
- Ing. **Luis Henry Vera Arizaga**, Vocal – **PRESENTE**

Con la presencia del **80% del quórum reglamentario**, se instala formalmente la sesión convocada.



2. Lectura y aprobación del orden del día

El secretario procede a dar lectura al orden del día.

1. Constatación del Quórum.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta.
4. Lectura, aprobación y suscripción del acta de sesión ordinaria: Nro. 023 del 29 de diciembre del 2025.
5. Informe sobre el proceso NIC-1160022050001-2026-00002 cuyo objeto es el Emprendimiento agro-productiva mediante el manejo, producción y comercialización de aves de corral doble propósito con alternativas en la soberanía alimentaria para la parroquia de San Juan de Pózul
6. Informe sobre el proceso de rendición de cuentas del ejercicio económico del año 2025.
7. Informe sobre el estado vial de la parroquia San Juan de Pózul
8. Lectura de oficios
9. Asuntos varios
10. Clausura de la sesión.

El orden del día es aprobado por unanimidad.

3. Saludo e instalación de la sesión por parte de la presidenta

La señorita presidenta da la bienvenida a los presentes e indica que la presente sesión es de suma importancia por la temporada invernal ya que la situación es muy crítica.

Con estas palabras, **declara formalmente instalada la presente sesión**, y dispone continuar con el siguiente punto del orden del día.

4. Lectura, aprobación y suscripción del acta de sesión ordinaria: Nro. 023 del 29 de diciembre del 2025

Por parte del secretario se procede a dar lectura del acta de sesión ordinaria Nro. 023 del 29 de diciembre del 2025, la misma que luego de la lectura es aprobada por unanimidad por los señores vocales

5. Análisis de Informe sobre el proceso NIC-1160022050001-2026-00002 cuyo objeto es el Emprendimiento agro-productiva mediante el manejo, producción y comercialización de aves de corral doble propósito con



alternativas en la soberanía alimentaria para la parroquia de San Juan de Pózul

La Lic. Mercedes Camacho presidenta del GAD indica que el proyecto se encuentra terminado y que se ha realizado el proceso y que se ha firmado ya la orden de compra se le ha solicitado al proveedor que por motivos de invierno se entregue los materiales en el mes de abril, para que los pollos salgan la primera semana de mayo, el administrador de este proceso es el Vocal Marco Maza.

Los señores vocales indican que para la entrega de los materiales se tome en cuenta a los señores vocales como a los miembros de la comisión.

6. Informe sobre el proceso de rendición de cuentas del ejercicio económico del año 2025.

La presidenta indica que ha llegado una invitación para una charla en las oficinas de conagopare para hablar sobre la rendición de cuentas y la resolución emitida, se le indica para que puedan asistir y se encuentren informados y puedan realizar el proceso de rendición de cuentas del año 2025.

7. Informe sobre el estado vial de la parroquia San Juan de Pózul

La señorita presidenta informa que, en coordinación con el Comité de Operaciones de Emergencia (COE) Parroquial, se han realizado recorridos de evaluación en las diferentes vías de la parroquia afectadas por la fuerte temporada invernal. Señala que se han ejecutado trabajos paliativos para mantener la transitabilidad en varios sectores, entre ellos Naranjapamba, Naranjito, Yuripilaca, Piedra Redonda, Palmales y Minas, con apoyo de maquinaria del GAD Parroquial y del Gobierno Municipal.

Informa además que, conjuntamente con el Ing. Jean Villavicencio, se realizó una inspección en la vía de Naranjapamba, donde se gestionó la dotación de una alcantarilla para mejorar el drenaje del sector. Asimismo, se brindó apoyo a familias afectadas por derrumbes y se efectuaron labores de limpieza en diferentes puntos críticos de la red vial parroquial.

El Ing. Luis Henry Vera interviene manifestando su preocupación por el estado de la vía del sector Guangulo, indicando que la dificultad principal no radica en la falta de lastre, sino en la inestabilidad y falta de compactación del material existente, lo que dificulta la circulación vehicular y representa un



riesgo para los usuarios. De igual manera, expone la situación crítica de la vía hacia San Vicente, donde existen socavones, deslizamientos y afectaciones causadas por las lluvias, poniendo en riesgo la conectividad de varias comunidades.

Los señores vocales coinciden en la necesidad de priorizar la atención de los puntos más críticos, gestionar maquinaria adicional y coordinar acciones con el Gobierno Municipal y la Prefectura para fortalecer los trabajos de mantenimiento vial.

Por su parte, la vocal Lcda. Joselyn Chuquimarca destaca la importancia de fortalecer la participación de los miembros de la Junta Parroquial en las reuniones del COE, señalando que la información recopilada permitirá sustentar una posible declaratoria de emergencia vial rural, con el fin de gestionar recursos y apoyo institucional para atender oportunamente las afectaciones provocadas por el invierno.

La señora presidenta informa que se han remitido los informes técnicos correspondientes al COE Cantonal, a la Prefectura y demás instituciones competentes, dando seguimiento a las solicitudes de atención de las vías afectadas. Asimismo, comunica que el Ing. Jean Villavicencio ha confirmado la disponibilidad de una retroexcavadora adicional para apoyar los trabajos en los sectores más afectados, iniciando las labores en la vía de Guangulo.

Luego de un amplio análisis sobre la situación vial de la parroquia, los miembros de la Junta Parroquial acuerdan continuar con las gestiones necesarias ante las instituciones competentes para fortalecer la atención de la emergencia invernal y garantizar la movilidad de los habitantes de la parroquia San Juan de Pózul.

8. Lectura de oficios

En cuanto a los oficios recibidos, se informó que la mayoría corresponden a los trámites gestionados por el señor Giancarlo, relacionados con temas de miradores y situaciones de riesgo. En estos casos, se orienta a los ciudadanos para que presenten el oficio respectivo, a fin de contar con un antecedente formal que permita iniciar las acciones correspondientes.

Una vez recibido el requerimiento ciudadano, se procede a remitirlo al técnico competente para que realice la inspección y emita el informe respectivo.



Asimismo, se informó que el señor Cristian presentó personalmente un oficio relacionado con el tema previamente expuesto.

Estos son los principales oficios que se han generado y recibido durante el periodo informado. Respecto a invitaciones para eventos, como ceremonias de graduación, se consideró que no constituyen asuntos relevantes para la presente lectura.

Finalmente, se dejó constancia de que no se han recibido otros oficios relacionados con temas distintos a los ya mencionados

9. Asuntos varios

La señorita Presidenta expuso su preocupación respecto al incidente relacionado con el daño del vidrio de la maquinaria institucional durante las labores ejecutadas en atención a las emergencias ocasionadas por los deslizamientos de tierra. Señaló que, inicialmente, recibió información indicando que el daño habría sido ocasionado por terceros, motivo por el cual se realizó una publicación informativa sobre el hecho. Posteriormente, conoció una versión diferente de los acontecimientos, según la cual el daño se produjo de manera accidental mientras la maquinaria colaboraba en actividades de apoyo a otra unidad averiada, situación que no fue comunicada oportunamente a la Presidencia.

En su intervención, el operador de la maquinaria explicó que, durante la jornada de trabajo, la unidad presentó una avería en una llanta, la cual fue reparada con apoyo de personal de otra institución. Indicó además que, posteriormente, atendieron una solicitud de colaboración para movilizar otra maquinaria que se encontraba fuera de servicio, momento en el cual se produjo accidentalmente la rotura del vidrio. Reconoció que no se informó oportunamente sobre lo sucedido y ofreció disculpas a la Junta Parroquial y a la ciudadanía por los inconvenientes generados.

Durante el análisis del tema, los vocales coincidieron en que la principal dificultad no fue el daño material ocasionado, sino la falta de comunicación inmediata y la difusión de información no verificada, situación que generó confusión e interpretaciones erróneas en la comunidad. Se destacó la importancia de verificar previamente los hechos antes de emitir comunicados públicos y de mantener una adecuada redacción institucional en las publicaciones oficiales.

La vocal Yoselyn manifestó que, al conocer inicialmente la información sobre el incidente, consideró que el daño pudo haber sido ocasionado por terceros debido a las reacciones existentes en redes sociales respecto a los trabajos desarrollados durante la emergencia. Asimismo, señaló la necesidad de fortalecer la gestión de la información institucional y recomendó que toda



publicación oficial sea revisada previamente, utilice información confirmada y refleje una imagen institucional responsable.

De igual manera, el vocal Henry Vera expresó que este tipo de situaciones deben ser tratadas inicialmente dentro de la institución, promoviendo una adecuada coordinación interna y evitando que la falta de información genere repercusiones innecesarias ante la ciudadanía.

Como resultado del debate, se acordó fortalecer los mecanismos de comunicación y coordinación institucional, así como implementar mayores controles sobre el uso y operación de la maquinaria, incluyendo registros fotográficos, control de horómetros, verificación de ubicación de los equipos al finalizar las jornadas y reportes inmediatos de cualquier novedad o incidente relacionado con bienes institucionales.

Finalmente, la Presidenta reiteró la importancia de actuar con responsabilidad, transparencia y oportunidad en el manejo de la información institucional, a fin de evitar malentendidos y garantizar una adecuada gestión pública.

Posteriormente, se abordaron temas relacionados con la ejecución de trabajos emergentes, la recuperación de jornadas laborales y la coordinación para la adquisición y distribución de materiales destinados a obras de mitigación y protección en distintos sectores de la parroquia, disponiéndose realizar las gestiones necesarias ante las instituciones competentes para agilizar la entrega de materiales y continuar con las actividades programadas.

10. Clausura de la sesión

No habiendo más puntos que tratar, La señorita presidenta agradece la presencia de los miembros de la Junta Parroquial y **declara clausurada la presente sesión**

Observaciones.

Para constancia firman los miembros del GAD Parroquial:

Lcda. María Mercedes Camacho Acaro

PRESIDENTE DEL GAD

Sr. Marco Antonio Maza Arévalo

VICE PRESIDENTE DEL GAD



**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
PARROQUIAL DE SAN JUAN DE PÓZUL**



Lic. César Daniel Maza Piedra
VOCAL DEL GAD

Lcda. Joselyn Chuquimarca Manzanillas
VOCAL DEL GAD

Ing. Luis Henry Vera Arizaga
VOCAL DEL GAD

Lo certifico. –

Wilman Luzón G.
SECRETARIO- TESORERO